



ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD Y GÉNERO

Febrero 2020



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales



Contenido

Introducción	5
Acciones en materia de derechos humanos, igualdad y género	6
a) Creación de la Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género	6
b) Estrategia de difusión	6
c) Criterios de Accesibilidad	12
d) Herramienta diagnóstica de los Criterios de Accesibilidad	13
e) Movimiento Únete	13
f) Posicionamiento del Pleno en contra de la discriminación y la violencia laboral	14
g) Pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Mujer	15
h) Foros Regionales del Sistema Nacional de Transparencia	15
i) Taller de Igualdad de Género y Transparencia	17
j) Talleres de Comunicación Incluyente, Planeación con Perspectiva de Género y Espacios Libres de Violencia	18
k) Ciclo de Conferencias “Derechos Humanos, Igualdad de Género y No Discriminación”	19
l) Pláticas de sensibilización “Hablemos de género”, “Masculinidades y responsabilidades compartidas”, “Una vida libre de violencia” y “Activistas por la igualdad”	20
m) Cineclub	21
n) Plática “Transversalización de la perspectiva de género”	21
o) Maratón por la Igualdad. Actividades de capacitación en línea	22
p) Código de Ética del Instituto	22
q) Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Instituto	23
r) Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAI 2017-2021	23



s)	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	24
t)	Foro Transparencia y acceso a la información, poder ciudadano para los derechos humanos y la igualdad	24
u)	Convenio General de Colaboración con INMUJERES	25
v)	Programa Institucional 2017-2020	26
w)	Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018 – 2020	26
x)	Guía para el Buen Trato en el Trabajo	26
y)	Adhesión del INAI a la campaña HeFor\$he de ONU Mujeres y Conversatorio sobre Políticas de Acceso a la Información Pública y Género	27
z)	Observatorio Internacional de Derechos Humanos. El derecho a la protección de los datos personales. La doctrina contemporánea de Estrasburgo.....	28
aa)	Foro “Medio ambiente, género y transparencia”	29
bb)	Proyecto RTA - EUROsociAL. Perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información en América Latina	30
cc)	Conferencia Internacional Mujeres y el Derecho de Acceso a la Información “Informar a las Mujeres Transforma Vidas” del Centro Carter de los Estados Unidos de América.....	31
dd)	Análisis y propuestas para incorporación de la perspectiva de género en las Matrices de Indicadores para Resultados de las unidades administrativas del Instituto	32
ee)	Módulo sobre derechos humanos, igualdad y género en los cursos de inducción del personal de nuevo ingreso.....	32
ff)	Micrositio web en materia de derechos humanos, igualdad y género.....	32
gg)	Estudio Techo de Cristal del INAI.....	33
hh)	Guía de Comunicación Incluyente y No Sexista en el INAI	33
ii)	Red de Enlaces Institucionales de Derechos Humanos, Igualdad y Género	33



jj)	Guía de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Criterios mínimos para la construcción de indicadores de derechos humanos y género	34
kk)	Diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en la normativa interna del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	34
ll)	Serie de entrevistas bilingües para radio y televisión "La transparencia en los sistemas normativos indígenas"	34
mm)	Foro "Bioética, transparencia y protección de datos"	35
nn)	Foro "Mujer Mexicana, recuento a 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing"	36
oo)	Buenas prácticas, beneficios y/o prestaciones para el personal	36
	• Permiso de paternidad	36
	• Lactario	37
	• Servicio de atención psicológica	37
pp)	Políticas públicas y actividades implementadas por diversas áreas del Instituto	37
	• Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto 2016-2018	37
	• Gobierno abierto: cocreación desde lo local	38
	• Talleres de sensibilización y jornadas cívicas	39
	• Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE)	39
	• Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI)	40



Introducción

Conforme a la reforma constitucional en derechos humanos de 2011, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como organismo autónomo perteneciente al Estado Mexicano, está obligado a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como los principios de igualdad y no discriminación, en el ámbito de su competencia.

Asimismo, es responsabilidad del INAI garantizar los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales, así como promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y respeto a la privacidad, lo que coadyuva al fortalecimiento de una sociedad democrática, incluyente y participativa, para alcanzar la igualdad sustantiva.

Igualmente, conforme lo establecen las leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, son obligaciones del Instituto asegurar el acceso a la información de todas las personas en igualdad de condiciones y sin discriminación; promover la igualdad sustantiva y vigilar que las obligaciones de transparencia se publiquen con perspectiva de género y discapacidad, cuando así corresponda a su naturaleza.

Para lograrlo, uno de los objetivos estratégicos del Instituto es impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

A continuación, se presentan diversas acciones emprendidas por el INAI, en materia de derechos humanos, igualdad y género.



Acciones en materia de derechos humanos, igualdad y género

a) Creación de la Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género

El 1 de julio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo mediante el cual se aprobaron las modificaciones a la Estructura Orgánica del INAI, que establece la creación de la Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género (DDHIG), así como su adscripción a la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional (DGPDI), a fin de incorporar la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, en la política interna y externa del Instituto.

Dicho acuerdo se puede consultar en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5399003&fecha=01/07/2015

b) Estrategia de difusión

Con el fin de sensibilizar al personal de la Institución, desde agosto de 2015 a la fecha, la DDHIG ha desarrollado una estrategia de difusión de los temas de derechos humanos, igualdad y género, para propiciar un cambio cultural a favor de la igualdad y promover el enfoque de no discriminación en la actuación del personal del INAI. La estrategia de mérito incluye la publicación de mensajes en el entonces Boletín Interno Semanal de Información Estratégica que emitía la Dirección General de Comunicación Social y Difusión, y ahora en la Intranet INAI, así como la divulgación de mensajes a través del correo electrónico de la DDHIG al personal del Instituto.

Paralelamente se han realizado campañas a través de redes sociales, con mensajes incluyentes que ponen énfasis en el derecho de la población a informarse y que involucran a mujeres y hombres en la promoción de la igualdad de género y no discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad. Entre las campañas realizadas se encuentran las siguientes:



- En la campaña realizada en el marco del **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama 2016, 2017, 2018 y 2019**, se dieron a conocer estadísticas sobre este padecimiento y se enfatizó en la importancia de que tanto mujeres como hombres pueden ayudar a generar conciencia sobre la prevención de esta enfermedad. Además, se han impartido conferencias en las instalaciones del Instituto sobre la autoexploración, la situación actual y la prevención del cáncer de mama.



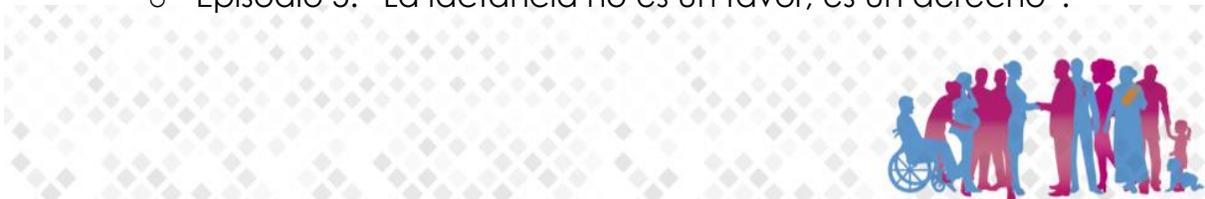
- En la campaña efectuada en el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2016**, se difundió información sobre qué es la violencia de género, cifras y medios de apoyo a personas que sufren dicha situación. De igual forma, como muestra del compromiso para prevenir y erradicar la violencia de género, se llevaron a cabo acciones como la toma de fotografías de diversas áreas del Instituto, portando prendas de color naranja (color establecido por la Organización de las Naciones Unidas para este tema) y con un mensaje en contra de dicha violencia; hubo reparto de moños color naranja y dípticos con información de apoyo; se hizo difusión en redes sociales de mensajes relativos al tema, y se iluminó el edificio del INAI de color naranja.



- En la campaña realizada en el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2017**, se difundió información sobre discriminación, violencia laboral, hostigamiento sexual, acoso sexual, algunas formas de violencia de género y cómo identificar si vives con violencia. Del mismo modo, se organizó el concurso de fotografía #INAIAnaranja por la igualdad y contra la violencia de género, cuyo objetivo fue promover y sensibilizar sobre la igualdad y la lucha contra la violencia de género, a través de trabajo en equipo, en la generación de imágenes y mensajes sobre estos importantes temas. En dicho concurso se recibieron 47 fotografías con un total de 418 personas. Del INAI participó personal de 4 ponencias, 3 secretarías, 13 direcciones generales y del CAS; asimismo, participó personal de los organismos garantes de Chihuahua, Durango, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como de la Unidad de Transparencia Municipal de Hermosillo, Sonora.



- En la campaña efectuada en el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2018** y de los 16 días de activismo por los derechos humanos y contra la violencia de género, se publicó la historia “Eliza por los derechos humanos”, tanto de manera interna como externa, en la que se presentaron los siguientes episodios:
 - Episodio 1: “A mí me encanta mi raza”.
 - Episodio 2: “Yo no pedí tu piropo”.
 - Episodio 3: “Aprendamos de las personas adultas mayores”.
 - Episodio 4: “Respeto a la diversidad”.
 - Episodio 5: “La lactancia no es un favor, es un derecho”.



- Episodio 6: “Derecho a la información accesible”.
- Episodio 7: “Eliminemos barreras”.
- Episodio 8: “Los hombres también quieren estar con su familia”.



- En la campaña efectuada en el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2019** y de los 16 días de activismo por los derechos humanos y contra la violencia de género, se enfatizó en las maneras de ser activista por los derechos de las mujeres y por la igualdad de género, así como en los tipos de violencia contra las mujeres adultas mayores.



- La campaña denominada **“Febrero, mes de la salud del hombre”** de 2017, fue realizada de manera interna y se difundió información sobre hombres y violencia; estadísticas relevantes, y la recomendación de que se realicen chequeos periódicos (talla y peso corporal, perfil de lípidos, química sanguínea, biometría hemática, examen general de orina, entre otros). En tanto que las campañas realizadas en el año 2019 y 2020 se publicó información sobre enfermedades cardiovasculares, cáncer de próstata, cáncer de testículo, ejercicio físico, salud mental y andropausia.





- En el marco del **Día Internacional de la Mujer 2017 y 2018**, se hizo una campaña para recordar la lucha de mujeres y hombres por la igualdad de género en trato, derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades, destacando el derecho a la igualdad de oportunidades y de resultados en el desarrollo, así como para reflexionar sobre los retos actuales.

Las acciones consistieron en difundir, a través del correo electrónico institucional y redes sociales, información sobre obligaciones en materia de género contenidas en distinta normatividad; recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje; indicadores relevantes que describen la situación actual de mujeres y hombres en distintos ámbitos de la vida nacional; transversalización de la perspectiva de género; derechos humanos de las mujeres: enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, y personas con discapacidad. Igualmente, se entregaron trípticos al personal del INAI, con información relativa a la citada conmemoración.





- En el marco del **Día Internacional de la Mujer 2019**, se realizaron las siguientes actividades:
 - Se publicó la historia “Todas y todos podemos ser activistas por la igualdad”, tanto de manera interna como externa, en la que se presentaron los siguientes episodios:
 - Episodio 1: “Comparte la carga de trabajo”.
 - Episodio 2: “Conoce tus derechos”.
 - Episodio 3: “Involúcrate, infórmate y denuncia”.



- Se difundió por correo electrónico institucional y redes sociales el material denominado “Las 8 contra la discriminación”, en el que se invita a todas las personas a ser activistas por la igualdad:





- Campaña realizada con motivo del **Día de la Niña y del Niño 2017, 2018 y 2019**, por medio de la cual se difundieron en redes sociales mensajes relacionados con los derechos de las niñas y de los niños.



c) Criterios de Accesibilidad

El 4 de mayo de 2016 se publicó en el DOF el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se emitieron los Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables (Criterios de Accesibilidad).

Los nombrados Criterios tienen por objeto establecer los elementos que permitan a los sujetos obligados identificar, implementar y promover acciones para que garanticen la participación e inclusión plena, en equidad e igualdad de condiciones y sin discriminación alguna, en el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de los datos



personales a los grupos en situación de vulnerabilidad, de conformidad con sus atribuciones.

Dichos criterios se pueden consultar en la siguiente liga:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5436057&fecha=04/05/2016

d) Herramienta diagnóstica de los Criterios de Accesibilidad

Del mismo modo, en relación con dichos Criterios, el 20 de junio de 2017 se publicó en el DOF el Acuerdo por el cual se aprobó el calendario y herramienta diagnóstica, para el levantamiento del diagnóstico que deben elaborar los sujetos obligados para garantizar las condiciones de accesibilidad, de acuerdo a los artículos sexto, séptimo y sexto transitorio de los Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables.

El Acuerdo de referencia se puede consultar en la siguiente liga:

www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5487440&fecha=20/06/2017

El calendario y la herramienta diagnóstica en comento se pueden consultar en la liga que enseguida se menciona:

http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP_SNT_ACUERDO_EXT02_27_04_2017_06.pdf

Al respecto, cabe señalar que el diagnóstico que elaboró el INAI para dar cumplimiento a la encomienda señalada se encuentra publicado y puede ser consultado a través de la siguiente liga:

<http://inicio.inai.org.mx/doc/DGAJ/LGT48.veri.diagnostica/Diagnostico.programaCriterios%20Accesibilidad.docx>

e) Movimiento Únete

El INAI se adhirió al movimiento "Únete" que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido para promover la eliminación de la violencia contra la mujer y el respeto de los derechos humanos, la cual se llevó a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2016, 2017, 2018 y 2019. Con esta



acción el Instituto reitera su compromiso con la normatividad nacional e internacional, en materia de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, y expresa su firme convicción de promover la igualdad de género y la no discriminación, así como la prevención y erradicación de cualquier forma de violencia contra la mujer.

f) Posicionamiento del Pleno en contra de la discriminación y la violencia laboral

El 23 de noviembre de 2016, el Pleno del INAI adoptó los siguientes compromisos en contra de la discriminación y la violencia laboral:

- Promover el bienestar laboral del personal en un ambiente transparente, libre de violencia, con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sin importar su origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil, lo cual es indispensable para generar una sociedad democrática, justa que ofrezca mayores oportunidades para el desarrollo personal, institucional y social.
- Impulsar una cultura de respeto a los derechos humanos y a la igualdad, con una perspectiva de género, de manera integral, así como realizar esfuerzos permanentes para eliminar cualquier síntoma de discriminación o violencia que pudiera presentarse.
- Rechazar cualquier acción u omisión que incite o dé lugar a generar discriminación, violencia en el trabajo lo que incluye hostigamiento y acoso laboral y/o sexual. Igualmente, se asumió el compromiso de practicar una política de prevención y cero tolerancia.
- El personal del INAI respetará y hará respetar estos compromisos a su interior y respecto de toda persona con la cual se tengan relaciones de trato institucional.

El INAI ha refrendado estos compromisos en el marco de las conmemoraciones del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Dichos Posicionamientos en contra de la discriminación y la violencia laboral pueden consultarse en los vínculos que enseguida se señalan:



Año	Vínculo
2016	https://www.youtube.com/watch?v=iKn3Y-f--zc&feature=youtu.be
2017	https://www.youtube.com/watch?v=4xRJhphMKWE
2018	https://www.youtube.com/watch?v=Fu62q5l9sk8



g) Pronunciamento con motivo del Día Internacional de la Mujer

El Pleno del INAI hizo un pronunciamento con motivo del Día Internacional de la Mujer 2017, 2018 y 2019, en el cual enfatizó la importancia del derecho de acceso a la información para el logro de la igualdad sustantiva.

Dichos pronunciamientos pueden ser consultados en las siguientes ligas:

Año	Vínculo
2017	https://www.youtube.com/watch?v=E19a5nq-rBw
2018	https://www.youtube.com/watch?v=VS4BALhowlQ&feature=youtu.be
2019	https://www.youtube.com/watch?v=Blot3rIHdcw

h) Foros Regionales del Sistema Nacional de Transparencia

El INAI, conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), y las Coordinaciones Regionales del mismo, organizó y participó en Foros de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad efectuados en 2016, que se llevaron a cabo en Mérida, Zacatecas, Saltillo, Durango y Ciudad de México, a fin de contribuir a la sensibilización, promoción, difusión y capacitación a la sociedad sobre la



importancia de la información con perspectiva de género y con accesibilidad para grupos en situación de vulnerabilidad.

Sede	Fecha	Evento
Mérida, Yucatán	7 octubre	Foro Regional Sureste por la Armonización Legislativa en Materia de Protección de Datos Personales y el Ejercicio Pleno de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables
Zacatecas, Zacatecas	14 octubre	Foro Regional Centro Occidente de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad
Saltillo, Coahuila	28 octubre	Primer Congreso Nacional de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad
Durango, Durango	11 noviembre	Foro Regional Norte de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad
Ciudad de México	5 diciembre	Foro Regional Centro de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad



Además, el INAI participó en la realización del Tercer Encuentro Nacional de Comisionadas y Comisionados de Transparencia, que se llevó a cabo el 13 de octubre de 2017 en Pachuca, Hidalgo. Dicho evento tuvo como objetivo generar conocimiento y acuerdos, a través de ideas, reflexiones y propuestas, que permitan a los organismos garantes de los Estados implementar acciones



para el empoderamiento de las mujeres, mediante los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, e incidir en la consolidación de la inclusión para toda la sociedad.



i) Taller de Igualdad de Género y Transparencia

Con la finalidad de brindar al personal del Instituto herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en el análisis y el desarrollo de programas y acciones para la transparencia y el acceso a la información, en el último trimestre del año 2016 se realizó en el INAI el Taller de Igualdad de Género y Transparencia, el cual tuvo una duración de 10 horas, divididas en 2 sesiones de 5 horas cada una, el cual se impartió a tres grupos distintos, con la participación total de 188 personas.

En este taller se abordaron los siguientes temas:

- Conceptos básicos de igualdad, género, transparencia y acceso a la información.
- Situación actual, nacional e internacional, sobre igualdad, género y acceso a la información.
- Marco normativo aplicable.
- Comunicación incluyente.
- Estadísticas desagregadas e indicadores de género.
- Relación de la igualdad de género con la transparencia y el acceso a la información.
- Recursos para la aplicación de la perspectiva de género en la comunicación, estadísticas e indicadores, incluyendo herramientas de planeación y matriz de indicadores de resultados con perspectiva de género.





j) Talleres de Comunicación Incluyente, Planeación con Perspectiva de Género y Espacios Libres de Violencia

En el último trimestre del año 2017, se impartieron dos talleres de Comunicación Incluyente, dos de Planeación con Perspectiva de Género y dos de Espacios Libres de Violencia, a grupos distintos de servidoras y servidores públicos del INAI, con una participación promedio de 27 personas por taller.

En el taller de Comunicación Incluyente se abordaron los siguientes temas:

- Marco conceptual.
- Marco normativo aplicable.
- Situación actual.
- Lenguaje no sexista.
- Lenguaje incluyente.
- Comunicación oral y escrita, así como representaciones gráficas.
- Casos prácticos aplicables al INAI.
- Bibliografía.

En el taller de Planeación con Perspectiva de Género se abordaron los temas que enseguida se mencionan:

- Marco conceptual.
- Marco normativo aplicable.
- Responsabilidades de las y los servidores públicos.
- Presupuestos con enfoque de género.
- Proceso de planeación:
 - Metodología de Marco Lógico (MML).



- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Indicadores sensibles al género.
- Evaluación del desempeño con perspectiva de género.
- Avances y retos.
- Casos prácticos aplicables al INAI.
- Bibliografía.

En el taller de Espacios Libres de Violencia se abordaron los temas que a continuación se precisan:

- Marco conceptual.
- Marco normativo aplicable.
- Situación actual, nacional e internacional, con estadísticas.
- Tipos y modalidades.
- Causas estructurales y factores de riesgo.
- Violencia desde la perspectiva de género.
- Derecho humano a una vida libre de violencia.
- Derechos de las víctimas.
- Casos prácticos aplicables al INAI.
- Bibliografía.



k) Ciclo de Conferencias “Derechos Humanos, Igualdad de Género y No Discriminación”

En el último trimestre del año 2018, como parte de la estrategia de capacitación de la DDHIG, se impartieron las siguientes conferencias al personal del Instituto:



No.	Conferencia	Participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
1	Rompiendo estereotipos	17	29	46
2	Personas con discapacidad: buenas prácticas para el trato y atención	13	20	33
3	Género y salud	9	16	25
4	Los derechos humanos en la práctica	21	26	47
5	Relación entre la no discriminación, la vida libre de violencia y la protección de datos personales	17	20	37
6	Feminismo	10	20	30
7	Violencia de género, administración de justicia y acceso a la información	12	21	33
		99	152	251



I) Pláticas de sensibilización “Hablemos de género”, “Masculinidades y responsabilidades compartidas”, “Una vida libre de violencia” y “Activistas por la igualdad”

En el último trimestre del año 2019, como parte de la estrategia de capacitación de la DDHIG, se impartieron las siguientes pláticas de sensibilización al personal del Instituto:

No.	Plática de sensibilización	Participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
1	Hablemos de género	10	22	32
2	Masculinidades y responsabilidades compartidas	16	20	36
3	Una vida libre de violencia	3	8	11
4	Activistas por la igualdad	10	18	28
		39	68	107





m) Cineclub

En el último trimestre del año 2019, se proyectaron películas y/o documentales para generar un espacio de análisis y reflexión en relación con los temas abordados en las pláticas de sensibilización mencionadas en el inciso anterior. Se contó con la participación de 52 personas servidoras públicas del INAI.

n) Plática “Transversalización de la perspectiva de género”

En septiembre de 2019, se impartió la plática “Transversalización de la perspectiva de género” a las y los integrantes de la Red de Enlaces Institucionales de Derechos Humanos, Igualdad y Género, con la finalidad de que cuenten con herramientas y conocimiento homogéneo en esta materia, para su aplicación práctica. Se contó con la participación de 25 personas servidoras públicas del INAI.



o) Maratón por la Igualdad. Actividades de capacitación en línea

En el último trimestre del año 2019, como parte de la estrategia de capacitación de la DDHIG, se invitó a todo el personal del INAI a participar en el curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres" que imparte el Instituto Nacional de las Mujeres, y en el curso en línea "El ABC de la igualdad y la no discriminación" que imparte el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. En el último curso en línea señalado, participaron 21 personas servidoras públicas del INAI y en el curso en línea del Instituto Nacional de las Mujeres, participaron 14 personas.



Maratón por la igualdad

Actividades de capacitación en línea:

1 Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres" del INMUJERES:

Temario:

- Igualdad entre mujeres y hombres.
- Una desigualdad entre mujeres y hombres.
- Responsabilidad del gobierno mexicano en materia de igualdad.
- El papel en la construcción de la igualdad.

Duración: 4 horas.
Inscripción: 21 de octubre al 11 de noviembre.
Curso: del 12 al 26 de noviembre.

2 Curso en línea "El ABC de la igualdad y la no discriminación" del CONAPRED:

Temario:

- Los derechos humanos y la no discriminación.
- La no discriminación como problema de primer orden.
- Las fuentes de la discriminación.
- ¿Qué hacemos para eliminar la discriminación?

Duración: 10 horas.
Inscripción: 21 al 30 de octubre.
Curso: del 4 al 17 de noviembre.

INFORMES Y REGISTRO DE PARTICIPACIÓN:
Como electrónico: ddhig@inai.org.mx
Extensiones telefónicas: 2810 y 2924

inai 
#INAIporlaIgualdad

p) Código de Ética del Instituto

El 2 de octubre de 2019, mediante Acuerdo ACT-PUB/02/10/2019.06, se presentó al Pleno del Instituto el Código de Ética del INAI, mismo que incorpora reglas de integridad, así como los valores de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos y equidad de género.

El Acuerdo de referencia se puede consultar en la siguiente liga:

<http://inicio.ifai.org.mx/AcuerdosDelPleno/ACT-PUB-02-10-2019.06.pdf>



q) Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Instituto

El 20 de noviembre de 2019, mediante Acuerdo ACT-PUB/20/11/2019.05, se presentaron las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del INAI, mismas que establecen un proceso más incluyente en la conformación del Comité de Ética, cuya Secretaría Técnica está a cargo de la persona titular de la DDHIG e integrado permanentemente por las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección General de Administración, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control; adicionalmente cuenta con cuatro integrantes temporales de los niveles Dirección de Área, Subdirección de Área, Jefatura de Departamento y Operativo, que son representantes por proposición y elección del personal del Instituto.

De acuerdo con las mencionadas Bases, en la integración del Comité se favorecerá el principio de equidad de género.

El Acuerdo de que se trata se puede consultar en la siguiente liga:

<http://inicio.ifai.org.mx/AcuerdosDelPleno/ACT-PUB-20-11-2019.05.pdf>

r) Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAI 2017-2021

Con la finalidad de transversalizar la perspectiva de género e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en diversas acciones institucionales, la DDHIG participó en el proceso de elaboración del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAI 2017-2021, especialmente en lo que respecta a su eje transversal de derechos humanos, perspectiva de género e inclusión social.

El PROTAI 2017-2021 puede ser consultado en la liga:

<http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-03.pdf>



s) Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Se propusieron y dio seguimiento a la incorporación de reactivos en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, edición 2017, que se realiza en colaboración con el INEGI, a fin de fortalecer el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la no discriminación.

Dicho Censo puede ser consultado en la liga que a continuación se precisa: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/federal/cntaipdpdf/>

t) Foro Transparencia y acceso a la información, poder ciudadano para los derechos humanos y la igualdad

El 1 de junio de 2017, se realizó en las instalaciones del INAI, el Foro “Transparencia y acceso a la información, poder ciudadano para los derechos humanos y la igualdad”, el cual tuvo los siguientes objetivos:

- Visibilizar el potencial de la transparencia y el acceso a la información como herramientas fundamentales para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en nuestro país.
- Fomentar la participación ciudadana y el uso de las herramientas de transparencia y acceso a la información, para la rendición de cuentas y el impulso de políticas públicas de igualdad y no discriminación.
- Hacer hincapié en las obligaciones existentes en materia de género y no discriminación en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- Resaltar la importancia del acceso a la información como instrumento para que las mujeres y los grupos en situación de vulnerabilidad, conozcan y puedan ejercer plenamente todos sus derechos.

El Foro se vio enriquecido con la asistencia de una mayoría importante de las Unidades de Género de la Administración Pública Federal, de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados, de organismos garantes, de representantes de organizaciones de la sociedad civil relacionadas con derechos humanos, género y no discriminación, así como de personal del INAI.



Para más información sobre el evento, se pueden consultar las ligas que enseguida se indican:

Panel 1. *“Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la transparencia y el acceso a la información: instrumentos para la igualdad sustantiva”:*

<https://youtu.be/L-ahsOrFUIk>

<https://youtu.be/02ndJQhLe4c>

Conferencia magistral. *“El impacto de la transparencia en el ejercicio de derechos”:*

https://www.youtube.com/watch?v=MfT3nwg_jBo

<https://youtu.be/l1fwliL1ldQ>

Panel 2. *“Participación ciudadana y el uso de las herramientas de transparencia y acceso a la información para el impulso de políticas de igualdad y no discriminación”:*

<https://youtu.be/EohYRa3rfdQ>

<https://youtu.be/Ti3zo4nXB14>

u) Convenio General de Colaboración con INMUJERES

En el marco del Foro último referido, la entonces Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Comisionado Presidente del INAI, como representantes de ambas instituciones, firmaron un Convenio General de Colaboración a fin de realizar diversas acciones y proyectos en materia de incorporación de la perspectiva de género en actividades relacionadas con el acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, gobierno abierto, transparencia proactiva y archivos, así como de promoción de una cultura de igualdad y no discriminación.

Dicho acto se puede consultar en la siguiente liga: <https://youtu.be/Yf-e3ohCBt4>



v) Programa Institucional 2017-2020

Se incorporó de manera transversal el enfoque de derechos humanos, igualdad y género en los objetivos específicos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional 2017 – 2020.

El citado Programa puede ser consultado en la liga:

<http://inicio.ifai.org.mx/AcuerdosDelPleno/ACT-PUB-19-12-2017.06.pdf>

w) Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018 – 2020

Con base en las acciones realizadas y la experiencia de trabajo conjunto con las unidades administrativas del Instituto, se emitió el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018 – 2020, con el fin de contar con un instrumento programático que establezca objetivos, estrategias y líneas de acción para fortalecer la incorporación del enfoque de derechos humanos, igualdad y género en el Instituto.

El Programa de referencia puede ser consultado en la liga:

<http://inicio.ifai.org.mx/AcuerdosDelPleno/ACT-PUB-07-03-2018.08.pdf>

x) Guía para el Buen Trato en el Trabajo

A fin de contribuir al logro de un ambiente laboral sano, en diciembre de 2017 se publicó la Guía para el Buen Trato en el Trabajo, que presenta algunas recomendaciones para otorgar un trato digno y cordial entre nosotros/as.



y) Adhesión del INAI a la campaña HeForShe de ONU Mujeres y Conversatorio sobre Políticas de Acceso a la Información Pública y Género

El 18 de mayo de 2018, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto, el evento de Adhesión del INAI a la campaña HeForShe de ONU Mujeres y Conversatorio sobre Políticas de Acceso a la Información Pública y Género, el cual fue un espacio de intercambio de buenas prácticas en la materia, con expertas y expertos de la Unión Europea y América Latina.

La adhesión del INAI a la campaña HeForShe es una oportunidad para refrendar la firme convicción del Instituto de promover la inclusión, la igualdad de género y la no discriminación, como condición indispensable para la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas, como base para una sociedad democrática, incluyente y participativa.

El INAI adoptó los siguientes compromisos para adherirse a la referida campaña:

1. Dar cumplimiento cabal al Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, 2018-2020.
2. Incorporar indicadores de género en la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 del Instituto.
3. Brindar capacitación en igualdad de género a personal de todas las áreas del INAI, incluyendo las ponencias.
4. Realizar un estudio sobre “techo de cristal” en el Instituto, y en su caso, adoptar las medidas de mejora necesarias para las áreas de oportunidad detectadas.
5. Desarrollar un micrositio web del INAI en materia de derechos humanos, igualdad y género.
6. Elaborar un diagnóstico sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de las mujeres.
7. Elaboración de una Guía de Comunicación Incluyente en el INAI.
8. Renovar los compromisos cada dos años, conforme los nuevos retos o áreas de oportunidad que se detecten.



Dicha adhesión se puede consultar en la siguiente liga:

<https://www.youtube.com/watch?v=FWTCSgPtJhw&list=PLAhw62t2Z4Co427BjCFelHxAwFrJhRIOj&index=1>

El Conversatorio sobre Políticas de Acceso a la Información Pública y Género se puede consultar en la siguiente liga:

<https://www.youtube.com/watch?v=bNICZzfHMdo>

z) Observatorio Internacional de Derechos Humanos. El derecho a la protección de los datos personales. La doctrina contemporánea de Estrasburgo

Los días 7 y 8 de junio de 2018 se llevó a cabo en las instalaciones del INAI, el evento denominado “Observatorio Internacional de Derechos Humanos. El derecho a la protección de los datos personales. La doctrina contemporánea de Estrasburgo”, el cual fue un espacio para fomentar la discusión académica de sentencias relevantes del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, por parte de expertas y expertos en el campo de derecho y otras disciplinas afines.

Enseguida se presenta una tabla con diversas ligas del evento:

Actividad	Liga
Inauguración	https://www.youtube.com/watch?v=Jb-Th8ghBTY&t=0s&list=PLAhw62t2Z4Coj4UN7N3Jg0ebrlT7jw0Tx&index=2
Conferencia magistral: La doctrina contemporánea sobre intimidación, honor, imagen propia y datos personales. Un diálogo entre América y Europa	https://www.youtube.com/watch?v=uVuwF9_vG3w&t=0s&list=PLAhw62t2Z4Coj4UN7N3Jg0ebrlT7jw0Tx&index=3
Mesa 1. La responsabilidad en redes sociales	https://www.youtube.com/watch?v=eaahpCrhMzM&list=PLAhw62t2Z4Coj4UN7N3Jg0ebrlT7jw0Tx&index=3
Mesa 2. La privacidad en la esfera laboral	https://www.youtube.com/watch?v=lyCrmCDPueA&list=PLAhw62t2Z4Coj4UN7N3Jg0ebrlT7jw0Tx&index=4



Actividad	Liga
Mesa 3. La videograbación de actividades universitarias y laborales	https://www.youtube.com/watch?v=BzEsRcX2UNQ&list=PLAhw62t2Z4Coj4UN7N3Jg0ebrlT7jw0Tx&index=5
Mesa 4. La grabación oculta en la labor periodística	https://www.youtube.com/watch?v=-xr6x0bTiAw&list=PLAhw62t2Z4Coj4UN7N3Jg0ebrlT7jw0Tx&index=6
Mesa 5. El derecho al olvido	https://www.youtube.com/watch?v=6MtYNrnVBgo&list=PLAhw62t2Z4Coj4UN7N3Jg0ebrlT7jw0Tx&index=7

aa) Foro “Medio ambiente, género y transparencia”

El 21 de marzo de 2019 se llevó a cabo en las instalaciones del INAI, el Foro “Medio ambiente, género y transparencia”, el cual tuvo como objetivo resaltar la contribución de la transparencia y el acceso a la información para afrontar los desafíos del cambio climático, con perspectiva de género y enfoque de interseccionalidad racial.

Enseguida se presenta una tabla con diversas ligas del evento:

Actividad	Liga
Acto inaugural	https://www.youtube.com/watch?v=bA48ZgeKn2s&list=PLAhw62t2Z4CpO_uOxQ8KLOm1fqTHy24a0&index=6
Mesa 1. “Información es poder” para el cuidado del medio ambiente con perspectiva de género y enfoque de interseccionalidad racial	<p>Parte 1</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=7_uTmT6Njw&list=PLAhw62t2Z4CpO_uOxQ8KLOm1fqTHy24a0&index=7</p> <p>Parte 2</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=YPAjtBJys8M&list=PLAhw62t2Z4CpO_uOxQ8KLOm1fqTHy24a0&index=8</p>
Mesa 2. Un ejercicio de transparencia proactiva: hacia una sociedad incluyente con políticas y proyectos en materia de medio ambiente y seguridad alimentaria	https://www.youtube.com/watch?v=dI78rihVFQ&list=PLAhw62t2Z4CpO_uOxQ8KLOm1fqTHy24a0&index=9



bb) Proyecto RTA - EUROsociAL. Perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información en América Latina

Es un proyecto colaborativo entre la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), que agrupa a la mayoría de los órganos garantes y/o promotores del derecho de acceso a la información pública en América Latina, y el Programa EUROsociAL, consistente en apoyo técnico.

En 2017 se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del INAI, con el fin de exponer buenas prácticas del Instituto en materia de derechos humanos, igualdad y género, así como plantear dudas y comentarios sobre proyectos para el posible apoyo técnico de EUROsociAL a éstos.

De lo anterior, representantes de EUROsociAL reconocieron el trabajo realizado por el INAI en materia de derechos humanos y género, ya que no se contaban con experiencias similares en otros órganos garantes, por lo que solicitaron que se replicara la presentación realizada por la DDHIG, como ejemplo de buenas prácticas, en el XIII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información que tuvo lugar del 9 al 11 de mayo de 2017 en Buenos Aires, Argentina.

Asimismo, mostraron interés en las propuestas planteadas por la DDHIG, mismas que fueron reconfigurados para quedar como “*Proyecto RTA – EUROsocial. Perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información en América Latina*”, cuyo objetivo es mejorar el conocimiento sobre la condición de las mujeres en América Latina en cuanto al ejercicio del derecho de acceso a la información pública y elaborar un modelo metodológico para incorporar la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información pública en la región.

Dicho proyecto consta de dos productos: a) estudio diagnóstico sobre las brechas y barreras que enfrentan las mujeres en América Latina para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y b) modelo metodológico para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información en América Latina.



En el proyecto participaron las siguientes instituciones:

- Consejo para la Transparencia de Chile.
- Secretaría de Transparencia de Colombia.
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de México.
- Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay.
- Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador.

cc) Conferencia Internacional Mujeres y el Derecho de Acceso a la Información “Informar a las Mujeres Transforma Vidas” del Centro Carter de los Estados Unidos de América

El INAI fue invitado por el Centro Carter de los Estados Unidos de América a la Conferencia Internacional “Informar a las Mujeres Transforma Vidas” celebrada en Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América, del 14 al 15 de febrero de 2018.

En el marco de esta conferencia, se forma una coalición para pugnar por fortalecer el derecho de acceso a la información en los tratados internacionales de derechos humanos, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 5 y 16; buscar que el acceso a la información esté a nivel constitucional en todos los países y que la información pública sea género sensible y accesible; que los organismos garantes trabajen en colaboración con instancias para el adelanto de las mujeres y los derechos humanos, así como con la sociedad civil, la academia y los medios de comunicación; igualmente, busca desarrollar estrategias para mitigar los riesgos que enfrentan las mujeres que ejercen el derecho de acceso a la información, entre otros.

Derivado de estos trabajos, resultó la “Declaración de Atlanta para el Avance del Derechos de Acceso a la Información para las Mujeres”.

La citada Declaración se puede consultar en la siguiente liga:

<http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/otros/DeclaracionAtlanta.pdf>



dd) Análisis y propuestas para incorporación de la perspectiva de género en las Matrices de Indicadores para Resultados de las unidades administrativas del Instituto

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020 y en uno de los compromisos que adoptó el INAI para adherirse a la campaña HeForShe de ONU Mujeres, el 18 de mayo de 2018. En 2018 y 2019, la DDHIG revisó las Matrices de Indicadores para Resultados 2019 y 2020 del Instituto, a fin de incorporar indicadores de género en la misma.

En la siguiente liga electrónica se localiza el microsítio del INAI en materia de desempeño, en el que, entre otras cuestiones, se encuentra información sobre el seguimiento de los indicadores, el presupuesto y la evaluación:
<https://micrositios.inai.org.mx/planeacion/>

ee) Módulo sobre derechos humanos, igualdad y género en los cursos de inducción del personal de nuevo ingreso

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020. Este módulo busca sensibilizar al personal de nuevo ingreso en temas de derechos humanos, igualdad y género.

El módulo en comento se puede localizar en la siguiente liga:
https://micrositios.inai.org.mx/derechoshumanos/?page_id=3642

ff) Microsítio web en materia de derechos humanos, igualdad y género

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020 y en uno de los compromisos que adoptó el INAI para adherirse a la campaña HeForShe de ONU Mujeres, el 18 de mayo de 2018. La generación del microsítio web forma parte de la promoción de acciones para garantizar los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales a todas las personas, en igualdad de condiciones y sin discriminación.



En la siguiente liga electrónica se localiza el referido micrositio web:

<https://micrositios.inai.org.mx/derechoshumanos/>

gg) Estudio Techo de Cristal del INAI

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020 y en uno de los compromisos que adoptó el INAI para adherirse a la campaña HeForShe de ONU Mujeres, el 18 de mayo de 2018. Su objetivo es conocer la situación del INAI con relación al techo de cristal, y en su caso, plantear propuestas que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva.

El estudio de referencia se puede localizar en la siguiente liga:

https://micrositios.inai.org.mx/derechoshumanos/?page_id=3642

hh) Guía de Comunicación Incluyente y No Sexista en el INAI

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020 y en uno de los compromisos que adoptó el INAI para adherirse a la campaña HeForShe de ONU Mujeres, el 18 de mayo de 2018. Dicho instrumento busca dotar al personal del INAI de los mecanismos con los que cuenta nuestro idioma, para que nuestras comunicaciones promuevan la igualdad sustantiva y el desarrollo de una cultura de respeto e inclusión de la diversidad humana.

La guía de que se trata se localiza en la siguiente liga electrónica:

https://micrositios.inai.org.mx/derechoshumanos/?page_id=3642

ii) Red de Enlaces Institucionales de Derechos Humanos, Igualdad y Género

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020, busca crear espacios de diálogo con las personas designadas por cada área del Instituto, para conocer áreas de oportunidad e impulsar los temas en su quehacer institucional.



jj) Guía de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Criterios mínimos para la construcción de indicadores de derechos humanos y género

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020, busca promover que los procesos de planeación, presupuestación y evaluación del Instituto incorporen el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género y no discriminación.

La guía de que se trata se localiza en la siguiente liga electrónica:

https://micrositios.inai.org.mx/derechoshumanos/?page_id=3642

kk) Diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en la normativa interna del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Actividad contemplada en el Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI 2018-2020, busca desarrollar la política interna de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación e inclusión de grupos de la diversidad social.

El diagnóstico de referencia se localiza en la siguiente liga electrónica:

https://micrositios.inai.org.mx/derechoshumanos/?page_id=3642

ll) Serie de entrevistas bilingües para radio y televisión "La transparencia en los sistemas normativos indígenas"

Dicho proyecto tiene como objetivo dar a conocer a la población las mejores prácticas de transparencia y rendición de cuentas, tal como se conciben y viven dentro de las estructuras de gobierno y ordenamientos jurídicos indígenas de México, a través de programas de entrevistas bilingües de radio y televisión, que se transmiten en la radiodifusora "Ecos Indígenas. La Voz de la Diversidad" del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a partir del 9 de marzo de 2020, a las 20:00 horas, por seis lunes consecutivos, y en el canal de YouTube del INAI.



Las entrevistas en comento se realizaron el 2 y 3 de diciembre de 2019, en la ciudad de Oaxaca y en la Ciudad de México, respectivamente, y fueron organizadas por la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional (DGPDl), a través de la DDHIG, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

La serie de entrevistas se puede localizar en la siguiente liga electrónica:
<https://www.youtube.com/watch?v=lhkYIK0mdZs&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX>



mm) Foro “Bioética, transparencia y protección de datos”

Se llevó a cabo el 27 y 28 de febrero de 2020 en el Auditorio Alonso Lujambio del INAI y se organizó en conjunto con la Comisión Nacional de Bioética. Tuvo como objetivo contribuir al análisis de los aspectos bioéticos de la protección de datos personales y la formulación de políticas públicas para beneficio de la población.

Ligas electrónicas:

<https://www.youtube.com/watch?v=TUT6RuggVhI>

<https://www.youtube.com/watch?v=H15bqdL4auM&list=PLAhw62t2Z4CoF8YT NQEQBk2azu9Tym2L0&index=2>

<https://www.youtube.com/watch?v=1gINBovCCfA&list=PLAhw62t2Z4CoF8YT NQEQBk2azu9Tym2L0&index=3>



nn) Foro “Mujer Mexicana, recuento a 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”

Se llevó a cabo el 5 de marzo de 2020 en el Auditorio Alonso Lujambio del INAI, el cual tuvo como objetivo revisar y visibilizar los avances para la igualdad sustantiva y la contribución del acceso a la información y la transparencia para la eliminación de la violencia y la discriminación contra las mujeres mexicanas.

Enseguida se presenta una tabla con diversas ligas del evento:

Actividad	Liga
Acto inaugural y conferencia magistral	https://www.youtube.com/watch?v=QK Dfb_yOTUc&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=1
Panel I	https://www.youtube.com/watch?v=8CUDOG55aqc&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=2
Panel II	https://www.youtube.com/watch?v=26nXsR7NHyU&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=3
Panel III	https://www.youtube.com/watch?v=Z0rB34wASGs&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=4

oo) Buenas prácticas, beneficios y/o prestaciones para el personal

- **Permiso de paternidad**

De conformidad con el Acuerdo mediante el cual se aprobaron los Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación del INAI, publicado en el DOF el 17 de enero de 2017, las y los servidores públicos del Instituto tienen derecho a contar, en su caso, con un permiso de paternidad con goce de sueldo, por el nacimiento de sus hijos/as o en el caso de la adopción de un/a infante (artículo 29, fracción VIII); dicho permiso será de 5 días hábiles (artículo 94).



Dicho acuerdo se puede consultar en la siguiente liga:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5469199&fecha=17/01/2017

- **Lactario**

El INAI cuenta con un lactario para las madres trabajadoras en periodo de lactancia (artículo 95 del nombrado Acuerdo), el cual se encuentra a un costado del consultorio médico del Instituto.

- **Servicio de atención psicológica**

A partir del 16 de abril de 2018, se encuentra disponible para el personal del INAI el Servicio de Atención Psicológica.

La atención proporcionada se enfoca en el manejo de aspectos como:

- Primeros auxilios psicológicos (situaciones de emergencia). Ejemplos: sismos, asaltos, accidentes, etc.
- Prevención y promoción de la salud mental.
- Situaciones emocionales.
- Estrés laboral.
- Manejo de duelo y problemáticas de la vida cotidiana.

Cabe mencionar que el servicio referido es individual y gratuito.

pp) Políticas públicas y actividades implementadas por diversas áreas del Instituto

- **Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto 2016-2018**

Impulso e implementación del Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto 2016-2018, el cual busca que se reconozca el papel fundamental de la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la innovación y el uso de las tecnologías,



como herramientas en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por parte de los gobiernos.

La metodología para la construcción de este Plan de Acción consistió en una consulta pública; jornadas abiertas; mesas de trabajo y retroalimentación, es decir, fue una metodología que contempló de manera central la participación ciudadana.

Dentro del Plan de Acción se estableció un compromiso alineado al ODS 5 sobre igualdad de género, que es “Crear un Sistema Nacional de Cuidados con la participación activa de la ciudadanía, cuyo objetivo sea impulsar la corresponsabilidad social en los trabajos de cuidados, para lograr una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, a través de la articulación de políticas, infraestructura y servicios en esta materia”. Este compromiso actualmente se encuentra en proceso.

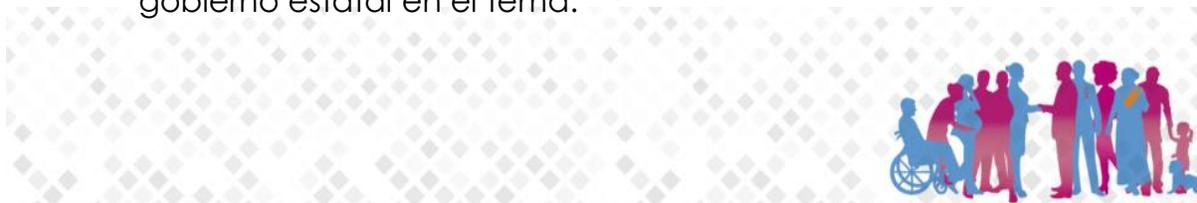
Dicho Plan de Acción se encuentra disponible en:

<http://gobabiertomx.org/wp-content/uploads/2016/09/Plan-de-Acci%C3%B3n-2016-2018.pdf>

- **Gobierno abierto: cocreación desde lo local**

En el marco de la iniciativa denominada “Gobierno abierto: cocreación desde lo local”, cuyo propósito es promover el fortalecimiento de la apertura gubernamental en las instituciones públicas locales en México, a través de espacios permanentes de diálogo y colaboración entre gobierno y sociedad civil, se identifica la generación de compromisos específicos en materia de igualdad de género, por ejemplo:

- El denominado “Sexualidad Responsable y Desarrollo Educativo”, en el estado de Tlaxcala, que busca dotar a las adolescentes de mejores herramientas de información que les permitan prevenir embarazos y fortalecer sus oportunidades educativas.
- En Jalisco, el compromiso “Empleo: brecha salarial”, cuyo objetivo es ejecutar una ruta de acción para que el sector productivo adopte las recomendaciones derivadas del diagnóstico realizado por el gobierno estatal en el tema.



Para más información, consultar la siguiente liga:

https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=877

- **Talleres de sensibilización y jornadas cívicas**

El INAI también realiza talleres de sensibilización del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, así como jornadas cívicas sobre la utilidad social del derecho de acceso a la información. Su objetivo es incentivar el ejercicio de estos derechos, haciendo visible su importancia para la defensa y exigibilidad de otros derechos humanos.

Estas actividades están dirigidas a la comunidad educativa, a organizaciones de la sociedad civil, a grupos de personas en situación de vulnerabilidad o históricamente discriminados, así como a la población en general.

Para más información, consultar la siguiente liga:

<https://micrositios.inai.org.mx/promocionyvinculacion/index.php>

- **Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE)**

A través del Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE), el INAI busca fomentar la cultura de la transparencia y de rendición de cuentas, por medio de la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, a través de financiamiento a las mismas, como aliadas y promotoras de los derechos tutelados por el INAI.

Entre los proyectos impulsados en el marco del PROSEDE, se encuentran varios encaminados al empoderamiento de las mujeres a través del ejercicio del derecho de acceso a la información, por ejemplo:

- Acciones de acceso a la información para el mejoramiento de los derechos sexuales y reproductivos con mujeres jóvenes del municipio de Tzitzio Michoacán.
- Acceso a la información pública para la contraloría ciudadana del gasto etiquetado para mujeres y la igualdad de género del anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.



- El derecho de acceso a la información pública como instrumento de prevención de la transmisión materno infantil del VIH con mujeres jóvenes del Estado de Tabasco.
- Construyendo ciudadanía: auditoría social a la labor jurisdiccional para mejorar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad y no discriminación, entre otros proyectos.

Para más información, consultar la siguiente liga:

<http://eventos.inai.org.mx/prosede/>

- **Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI)**

Política pública que promueve el INAI orientada a la socialización; es decir, plantea acciones que promuevan el conocimiento y aprovechamiento del derecho de acceso a la información por parte de la población, de modo que se amplíe el alcance e impacto de este derecho en la población.

Busca posibilitar que el derecho de acceso a la información se encuentre al alcance de toda persona; ampliar y diversificar la base de personas usuarias, y propiciar su ejercicio estratégico y el uso de la información pública para alcanzar objetivos concretos; y con ello, permitir que las personas puedan usar este derecho como una herramienta para incidir en su vida cotidiana.

En este contexto, en 2018 se realizó un proyecto piloto en Oaxaca, en el cual se incorporó la perspectiva de género de forma transversal y se desarrolló en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

Para más información, consultar la siguiente liga:

<http://proyectos.inai.org.mx/plandai/>

